



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa."

"2023, Cien años del Rotarismo de Chihuahua."

Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/28

ACTA No. 28

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13 **horas** con 05 **minutos** del **veintinueve** de **mayo de 2023**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de **Turismo y Cultura**, de manera híbrida, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

IV.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del dictamen del asunto 1018, de la iniciativa con carácter de decreto, a fin de que se declaren Patrimonio Cultural del Estado, las disciplinas oficiales del Rodeo.

Iniciador o promovente: Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente. (PAN).

V.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del dictamen del asunto 1479, de la iniciativa con carácter de decreto, a efecto de que se declare "La Gran Cabalgata Villista" como Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua.

Iniciador o promovente: Dip. Edgar José Piñón Domínguez. (PRI).

ERS/GAOR/JRMCH/CSP



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa."

"2023, Cien años del Rotarismo de Chihuahua."

Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/28

VI.- Asuntos generales.

VII.- Clausura y hora de término de la reunión.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADA ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ	PRESIDENTA
DIPUTADO ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES	VOCAL
DIPUTADO ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN	VOCAL
DIPUTADO EDGAR JOSÉ PIÑÓN DOMÍNGUEZ	VOCAL

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual la **Diputada presidenta Rosa Isela Martínez Díaz**, señaló a las y los presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.- Acto seguido se procedió al deshago del segundo punto del orden del día, la **Diputada presidenta Rosa Isela Martínez Díaz**, solicitó al Diputado secretario se sirviera someter a consideración de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

ERS/GAOR/JRMCH/CSP



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa."

"2023, Cien años del Rotarismo de Chihuahua."

Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/28

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la **Diputada presidenta Rosa Isela Martínez Díaz**, solicitó al Diputado secretario se sirviera a preguntar a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de reunión anterior, misma que se envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, aprobándose por unanimidad.

IV.- Continuando con el cuarto punto del orden del día, se concedió el uso de la voz al área técnica a efecto de que entrara a la explicación del proyecto del dictamen del asunto 1018, relativo a la iniciativa con carácter de decreto, a fin de que se declaren Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado, las disciplinas oficiales del Rodeo, por lo que en este acto se dio una detallada exposición sobre las consideraciones que le dan sustento al dictamen, así mismo se comentó sobre las aportaciones recibidas en la mesa de estudio y análisis, ya que fueron incluidas en el mismo, y al finalizar, la Diputada Presidenta de la Comisión, propuso se cambiara el nombre de la declaratoria y se sustituyera la palabra "*disciplinas*" por "*suertes*", para quedar de la siguiente manera: "*Suertes del Rodeo como parte integrante de la Cultura Vaquera*", esto con motivo de que la palabra suertes abarca todas las disciplinas del rodeo y también porque es un elemento que distingue al rodeo de cualquier otro deporte y/o actividad, quedando aprobado por cuatro votos a favor.

ERS/GAOR/JRMCH/CSP



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa."

"2023, Cien años del Rotarismo de Chihuahua."

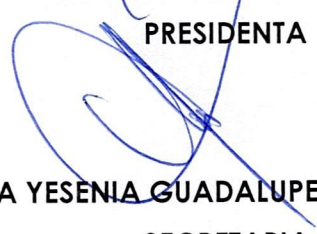
Comisión de Turismo y Cultura

LXVII/CTC/28

V.- Continuando con el quinto punto del orden del día, se procedió a ceder el uso de la voz al área técnica a fin de que explique el proyecto del dictamen del asunto 1479, relativo a la iniciativa con carácter de decreto, a efecto de que se declare "La Gran Cabalgata Villista" como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Chihuahua, en el uso de la voz la secretaria técnica dio una detallada exposición de las consideraciones, así como de los antecedentes e historia de la Cabalgata, para después proceder a la votación del Dictamen 17/2023, siendo este aprobado por cuatro votos a favor.

VI.- Pasando al último punto a desahogar se preguntó a los presentes si no existía ningún asunto general a tratar, por lo que, no habiendo tal, siendo las 13 horas con 55 minutos se dio por concluida la reunión.


DIPUTADA ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ
PRESIDENTA


DIPUTADA YESENIA GUADALUPE REYES CALZADIAS
SECRETARIA

ERS/GAOR/JRMCH/CSP